



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDIA



FOLIO N° 86

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a don PABLO VIAL VERA, para la adquisición de Insumos para la ornamentación de los recintos en los que se llevarán a efecto las actividades de celebración de Fiestas Patrias año 2018, cargado a la caja chica, por un valor de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos).

LITUECHE, 13 de Octubre del 2018.-



  
RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
ALCALDE Y/O  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)  
Pablo U. Jara, cancela a  
Comercial Okay Limitada la suma de \$ 40.000.-,  
por cancelación de Boleta No. 080000 de fecha 13-09-2018,  
correspondiente a la siguiente mercadería  
Telas, insumo fiestas patria.

Litueche 13-09-2018.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

COMERCIAL OKAY  
LIMITADA  
R.U.T.: 76.437.851-2  
COMPRA VENTA PRODUCTOS  
TEXTILES PARA EL HOGAR  
C.M.: AVDA. INDEPENDENCIA N° 393  
INDEPENDENCIA - SANTIAGO  
SUC.: PINTO N° 1176 AL N° 1198  
INDEPENDENCIA - SANTIAGO

Nº 080000

BOLETA DE  
COMERCIAL OKAY  
Chacabuco 37

DIA	MESES	AÑOS
\$ 40.000		

DUPLICADO: CLIENTE